Cajicá, 12 de noviembre de 2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

ACTA DE VERIFICACIÓN DE SOPORTES DE SOLICITUDES DE SUBSANACIÓN, SOBRE LA II CONVOCATORIA ENTREGA CAPITAL SEMILLA "FOMENTO Y APOYO A LA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO AÑO 2026"

De acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia II CONVOCATORIA ENTREGA CAPITAL SEMILLA "Fomento y Apoyo a la Cultura de Emprendimiento", y dando seguimiento al cronograma, se realiza la publicación de los postulados donde se verifican los requisitos mínimos habilitantes los cuales hacen parte del presente documento y quienes presentaron los documentos de subsanación para seguir el proceso:

NOMBRE	PROYECTO	SUBSANADO	HABILITADO
Eliana Paola Manjarres Lugo	Frutti Lovers	SI	SI
Vanessa Diaz Soler	Lume Salón	No	No
Leidy Johana Salamanca Vargas	Johanna . Collections	SI	SI
Maria Isabel Quesada Portela	La Maju Variedades	No	No
Kenny Gisseth Valderrama Arriero	Arte_ka Arte en Puntillismo	Si	Si
Lady Yissell Grijalba Bernal	L.G Electric Bikes S.A.S	Si	Si
Luz Mery Aldana Perdomo	Tejidos Doña Luz	No	No
Maria Juliana Ocampo Buitrago	Churreria y Cafeteria Doré	Si	Si
Juanita Navarro Sacristan	Jesus Words	No	No
Flor Marlen Vargas Peralta	Minimercado Fortaleza	No	No
Walter Fernando Rocha Paez	Notik´s Pañalera y Papel...ia	No	No
Gabriel Arturo Cortes Mamanche	Fenix Real Joyas y Relojes S.A.S	Si	Si
Bernardo Alonso Rozo Forigua	Arrozito Dulzura	Si	Si
Andres Felipe Leon Bello	Bluelion Auto Electry Systems	No	No

Esteban Felipe Parra Navarro	Cajidrinks	No	No
Laura Sacristan Henriquez	A Life Tan Tan	Si	Si

Cordialmente,

ALEJANDRO GROSSO SIERRA
SECRETARIO DESARROLLO ECONÓMICO

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Laura Niño – Tribin Asociados	Tribin Asociados -	Contratista SDE - Abogada
Revisó	Alejandro Grosso		Secretario de Desarrollo Económico
Aprobó	Alejandro Grosso		Secretario de Desarrollo Económico
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			